Plataforma de Facturación Electrónica BizLayer

[La mejor herramienta para la gestión de sus facturas electrónicas]

Asociación Empresarial Hotelera de Benidorm y de la Costa Blanca

segitur
www.spain.info

Doc on Time

iTH
instituto tecnológico hotelero

Índice

- **La Factura Electrónica**
  - Concepto
  - Gestión tradicional y electrónica de las facturas
  - Ventajas
  - Razones de oportunidad
  - Requisitos
  - Marco jurídico
  - Mejores prácticas. Solución: Factura electrónica
- **Nuestra solución. BizLayer**
  - Qué es
  - Las razones que nos han llevado a realizar esta solución
  - Qué ofrece
  - Características
  - Esquema funcionamiento
  - Funcionalidades
- **Algunas referencias**

Índice

- **La Factura Electrónica**
  - Concepto
  - Gestión tradicional y electrónica de las facturas
  - Ventajas
  - Razones de oportunidad
  - Requisitos
  - Marco jurídico
  - Mejores prácticas. Solución: Factura electrónica
- **Nuestra solución. BizLayer**
  - Qué es
  - Las razones que nos han llevado a realizar esta solución
  - Qué ofrece
  - Características
  - Esquema funcionamiento
  - Funcionalidades
- **Algunas referencias**

La Factura Electrónica

[Concepto]

Se considera facturación electrónica cualquier documento electrónico que cumpla los condiciones de emisión y de contenidos exigidas en el Real Decreto 2402/1985.

A condición de que se garantice la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido, lo que impide el repudio de la factura por su emisor.

Orden de Hacienda 3134/2002, de 5 de diciembre. Tercero

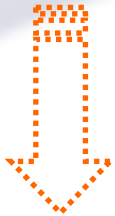

Firma electrónica

segitur www.spain.info iTH instituto tecnológico hotelero Doc onTime

La Factura Electrónica

[Gestión tradicional de las facturas]

La Factura Electrónica

[Mejores prácticas en las empresas]

De acuerdo a un estudio multisectorial en compañías líderes, las mejores prácticas en los procesos administrativos y de soporte al negocio, permiten conseguir mejoras de la eficiencias entre un 30% y un 70%.

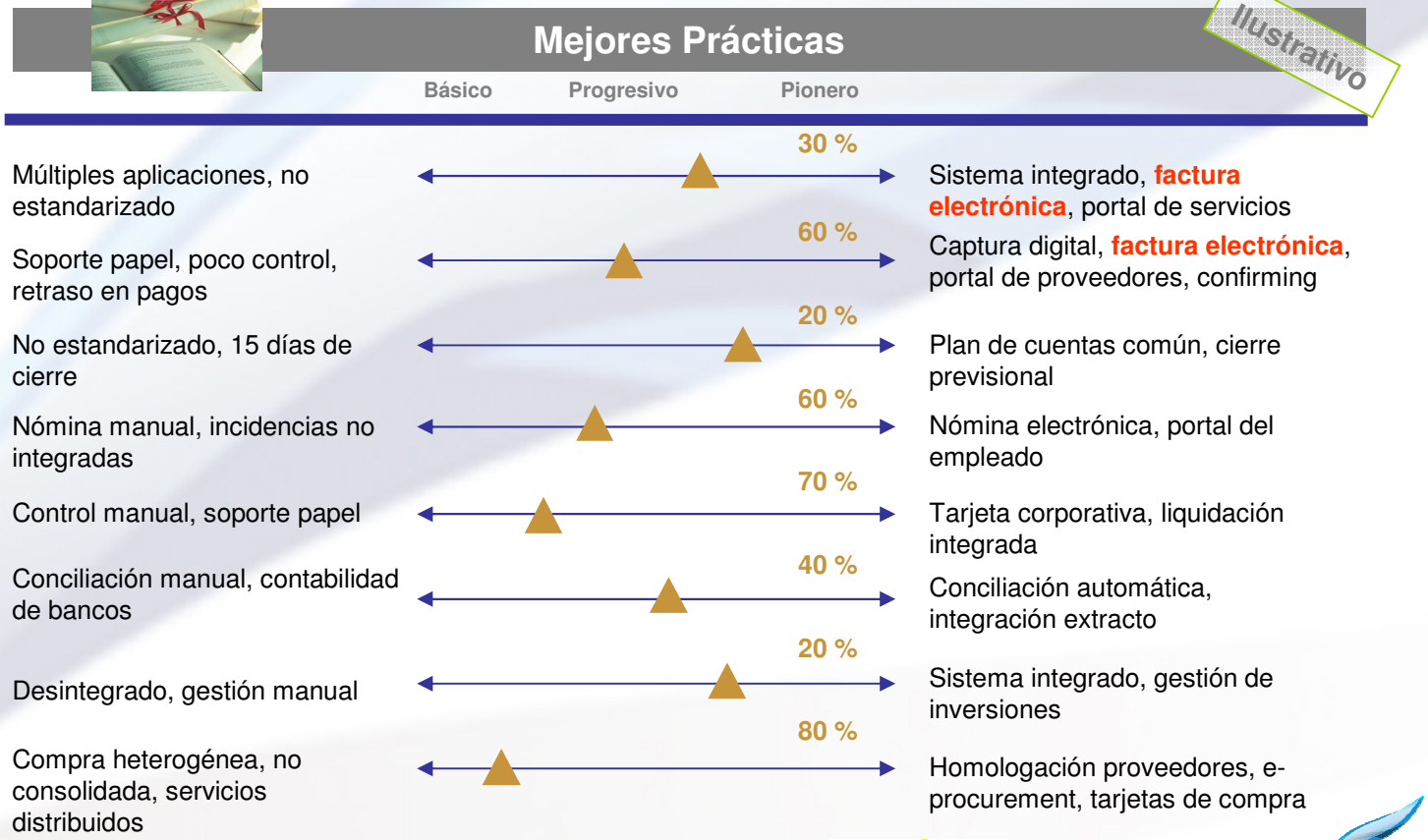

segitur www.spain.info

iTH instituto tecnológico hotelero

Doc onTime

La Factura Electrónica

[Gestión de las facturas electrónicas]

segitur
www.spain.info

iTH
instituto tecnológico hotelero

Doc onTime

La Factura Electrónica

[Ventajas (I)]

Mayor Eficiencia en la gestión de las facturas

- **Sistematización de procesos administrativos, lo que facilita la integración con los sistemas contables.**
- **Fiabilidad, reduciendo los errores en las comprobaciones de la información de la factura.**
- **Agilización de los procesos de facturación, favoreciendo los flujos de pagos y reduciendo el de cobros.**
- **Control de la factura a lo largo de todo su ciclo, incluso en su archivo.**

Reducción de costes

- **Reducción de costes en papel, archivo y franqueo (Emisor)**
- **Reducción costes en la introducción, conciliación y archivo (Receptor)**
- **Eliminación de la incertidumbre en las expectativas de cobro.**

La Factura Electrónica

[Ventajas (II)]

Adaptarse a las mejores prácticas del mercado

- **Más de 5000 empresas en España utilizan facturación electrónica, con un volumen de más 5.000.000 de facturas al mes, lo que representa un ahorro anual de unos 212 millones de euros .**

Según Datos de AECOC, citados por Europa Press en un artículo recogido por Finanzas.com el 15 de mayo de 2007

Cumplir con los requerimientos de las distintas Administraciones

- **La Administración Central del Estado tiene previsto exigir a todos sus proveedores la remisión de facturas electrónicas, suprimiendo las tradicionales en papel.**
- **Distintas administraciones Autonómicas, están preparando proyectos para la gestión de sus facturas de forma electrónica.**
- **De la misma forma, Diputaciones y Ayuntamientos están iniciando planes para adoptar la facturación electrónica para sus facturas.**

La Factura Electrónica

[Razones de oportunidad]

Impulso normativo

- **Tanto la Unión Europea como el Estado Español, han desarrollado distinta legislación que permiten gestionar las facturas electrónicamente y con todas las garantías jurídicas.**

Desarrollo tecnológico

- El uso de las nuevas tecnologías, asociadas al intercambio electrónico de documentos, permite operar con las garantías de confidencialidad, autenticidad e integridad exigidas por la ley.

La Factura Electrónica

[Marco Jurídico]

Directiva 2001/115/CE, de 20 de diciembre

• **Crea el marco jurídico europeo para la utilización de la factura electrónica.**

Ley de IVA 37/92

• **Posibilita la emisión de facturas de forma telemática.**

Orden de Hacienda 3134/2002, de 5 de diciembre

• **Primera transposición de la Directiva 2001/115/CE.**
• **Define la facturación electrónica.**

Resolución 2/2003, de 14 de febrero

• **Regula determinados aspectos de la facturación electrónica.**

Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre

• **Aprueba el Reglamento que regula las obligaciones de facturación .**
• **Da un paso más en la regulación de la facturación electrónica.**

Orden EHA/962/2007, de 10 de abril

• **Desarrolla los Artículos 17 y 18 del R. D 1496/2003.**

Orden de Hacienda 1181/2003, de 12 de mayo

• **Regula la normativa específica del uso de la firma electrónica con la AEAT.**

Directiva 1999/93/CE, de 13 de diciembre

• **Crea el marco jurídico europeo para la utilización de la firma electrónica.**

Ley 59 /2003, de 19 de diciembre

• **Regula el uso de la firma**

segitur www.spain.info
iTH instituto tecnológico hotelero
Doc onTime

La Factura Electrónica

[Requisitos]

Para el Emisor

- Deberá **firmar cada una de las facturas emitidas**, utilizando para ello una "***firma electrónica reconocida***".
- El **certificado utilizado para la firma deberá ser válido**, ya que aquellas facturas firmadas con certificados caducados, revocados o suspendidos, no se consideran válidamente remitidas a sus destinatarios ni recibidos por éstos.
- Necesitará el **consentimiento del receptor**, el cual podrá formularse de forma expresa por cualquier medio, verbal o escrito.
- La **conservación de las facturas** deber hacerse ordenadamente y **garantizando su legibilidad**.

Para el Receptor

- Deberá proceder a la **verificación de la firma** y disponer de algún mecanismo que le permita **comprobar la validez del certificado utilizado**.
- Deberá **conservar** de forma ordenada, además de **las facturas**, **las firma electrónicas asociadas a cada una de ellas**.

segitur www.spain.info iTH instituto tecnológico hotelero Doc onTime

La Factura Electrónica

[Mejores prácticas (I)]

- La integración con los sistemas de las empresas interlocutoras debe ser sencilla, eliminando la complejidad de la firma electrónica a las mismas y reduciendo el tiempo de puesta en producción.
- Estricto cumplimiento de la legalidad vigente de facturación electrónica y firma electrónica:
  - Aceptación de todos los Prestadores de Servicios de Certificación reconocidos por la Agencia Tributaria
  - Comprobación de la validez de los certificados.
  - Posibilidad de Custodia de larga duración de documentos firmados electrónicamente mediante sistemas de sellado de tiempo.
  - Posibilidad de Entrega de facturas mediante sistemas de no-repudio en destino.
- No intervención y confidencialidad en las relaciones entre emisor y receptor
- Proporciona la máxima seguridad a las transacciones electrónicas, con opciones de seguridad fuertes (autenticación, cifrado, firma, verificación)
- Permitir una administración simple a la vez que flexible (gestión de entidades usuarias, personalización de estilos,…)

La Factura Electrónica

[Mejores prácticas (II)]

- El portal de Facturación Electrónica debe ser la solución más fácil para incorporar la factura electrónica en una organización:
  - Acceso Web desde cualquier lugar, Soportar los navegadores con mayor implantación, Independencia del sistema operativo del cliente
  - Inserción directa de facturas ya existentes, Creación de nuevas facturas a través de las funcionalidades del portal
  - Consulta individual de facturas pendientes, así como aceptación o rechazo, Búsquedas flexibles de todas las facturas enviadas y/o recibidas.
  - Descarga por lotes de facturas pendientes en un único proceso.
  - Portal multiidioma: español, catalán, inglés, …
- Soportar múltiples formatos de entrada y salida (PDF parametrizable, XML, formatos usuales ERPs, EDI,…)
- Utilización de protocolos y estándares ampliamente aceptados
- Uso de Herramientas de integración (conectores y transformadores de formatos)
- Uso de Servicios web de envío, consulta y descarga masiva, segura y desatendida

Índice

- La Factura Electrónica
  - Concepto
  - Gestión tradicional y electrónica de las facturas
  - Ventajas
  - Razones de oportunidad
  - Requisitos
  - Marco jurídico
  - Mejores prácticas. Solución: Factura electrónica
- **Nuestra solución. BizLayer**
  - Qué es
  - Las razones que nos han llevado a realizar esta solución
  - Qué ofrece
  - Características
  - Esquema funcionamiento
  - Funcionalidades
- Algunas referencias

Nuestra solución BizLayer

[Qué es]

- Es una **plataforma de facturación electrónica** que ofrece a las empresas una solución global para gestionar sus facturas electrónicamente.

- Abarca todo el ciclo de vida básico de una factura (**emisión, envío y recepción**).

segitur www.spain.info iTH instituto tecnológico hotelero Doc onTime

Nuestra solución BizLayer

[Razones para crear esta solución (I)]

- Ofrecer una solución que cumple las mejores prácticas del mercado
- Evitar a los clientes los costes de desarrollo de la solución a medida
- No requerir inversión necesaria en infraestructura adicional y/o nueva (y su mantenimiento):
  - Alojamiento, comunicaciones, seguridad (firewalls), alta disponibilidad (balanceadores, cluster,…)
  - Hw (servidores adicionales, almacenamiento adicionales)
  - Sw (BB.DD., Backup, Convertidores formatos-eAI,…)
  - Puesta en marcha de la infraestructura
- Eliminar la inversión inicial, modelo variable de pago por uso (menor riesgo financiero)
- Evitar la Operación y Administración de la infraestructura (requiere recursos especializados)
- Incluir el Help Desk (1º nivel) y Soporte técnico (2º nivel) (recursos especializados)
- Contemplar AM correctivo y evolutivo de la plataforma (técnica y legalmente)

Nuestra solución BizLayer

[Razones para crear esta solución (II)]

- Adquirir el compromiso de incorporar nuevas funcionalidades de negocio requeridas por clientes
- Menor riesgo tecnológico para nuestros clientes (uso solución probada)
- Proporcionar un menor plazo de puesta en marcha de la solución
- Cualquier otra solución con las mismas garantías legales, requiere que todos los proveedores/clientes obtengan un certificado digital y las herramientas necesarias para firmar/verificar.
- Ofrecer herramientas de integración, formatos integrados y recursos especializados para ayudar a la integración de proveedores y clientes.
- El principal incentivo de entrada (o barrera de salida) es la existencia de un volumen importante de clientes/proveedores incorporados en la plataforma y las sinergias asociadas:
  - El factor diferencial más importante es obtener a corto plazo las ventajas de la factura electrónica sobre un porcentaje lo más alto posible de sus facturas.
  - Una plataforma multisectorial con mucho volumen permitirá ofrecer los mismos servicios a un precio más competitivo
  - La principal causa del fracaso de los portales de los últimos años ha sido la falta de volumen.

Nuestra solución BizLayer

[Razones para crear esta solución (III)]

Integración en una red de gestión de facturas electrónicas entre Proveedores y Clientes

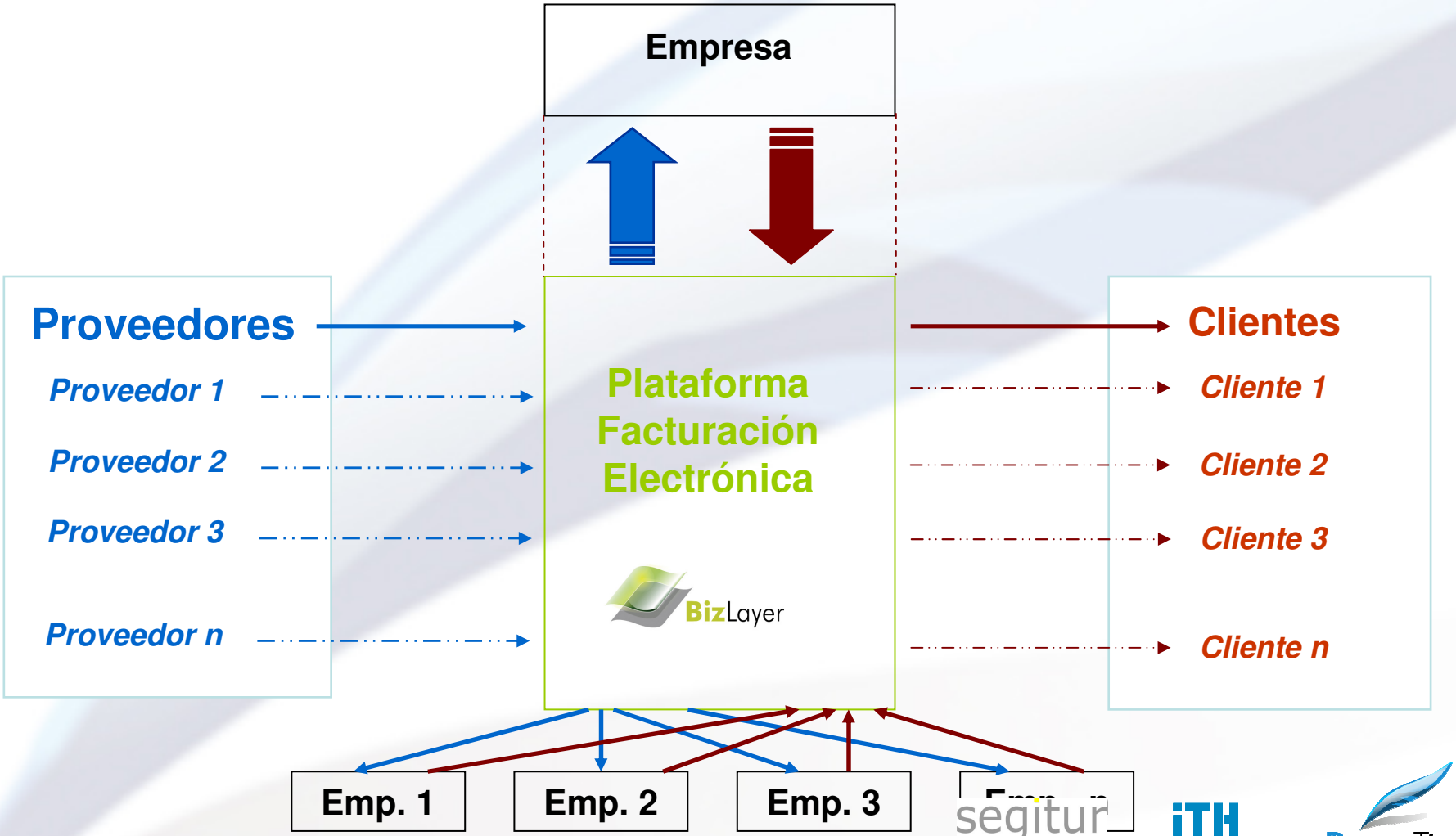

segitur
www.spain.info

iTH
instituto tecnológico hotelero

Doc onTime

Nuestra solución BizLayer

[Qué ofrece]

- Mejorar la productividad y competitividad de las empresas asociadas.
- Facilitar y agilizar las relaciones entre clientes-proveedores.
- Reducir costes asociados al proceso de facturación.
- Automatizar los procesos internos de facturación
- Integración sencilla con los sistemas de gestión de las empresas.
- Permite delegar el proceso de firma, actuando como tercero de confianza.
- Cumplimiento estricto de la normativa vigente de facturación y firma electrónica:
  - Comprobación de certificados.
  - Posibilidad de custodia en servidores de datos seguros, de todos los archivos necesarios para la visualización y validación de la factura y de su firma.
  - No intervención y confidencialidad en las relaciones entre emisor y receptor.
  - Posibilidad de entrega de facturas mediante sistemas de no-repudio.

Nuestra solución BizLayer

[Características (I)]

Seguridad Legal

- **Cumple con la legislación actualmente en vigor, tanto en lo referente a la facturación electrónica, como a la firma electrónica**
  - **Aceptación de los Prestadores de Servicios de certificación reconocidos por la AEAT**
  - **Cumple con la legislación actualmente en vigor, tanto en lo referente a la facturación electrónica, como al uso de la firma electrónica.**
  - **Comprobación validez de los certificados.**
  - **Posibilidad de entrega de facturas mediante sistemas de no-repudio en destino.**
  - **Delegación de funciones de firma electrónica y de la conservación actuando Bizlayer como tercero de confianza conforme a las directrices de la AEAT (De esta forma evita a las partes la gestión de la firma con todo lo que esto conlleva: contar con las herramientas adecuadas para la generación de la firma, verificación de ésta, contratación de acceso a listas de revocación,...etc.).**
  - **No intervención y confidencialidad en las relaciones emisión-recepción**
  - **Autenticación opcional para acceso a la plataforma mediante certificado electrónico reconocido.**

Nuestra solución BizLayer

[Características (II)]

Seguridad tecnológica

- **Ubicación en un centro de proceso de datos dotado de las medidas de seguridad de acceso y control requeridas para este tipo de servicio (Infraestructura de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda)**
- **Prestación de los servicios los 365 días del año durante 24 horas cada día.**
- **Cifrado de las comunicaciones mediante canal seguro**

segitur www.spain.info iTH instituto tecnológico hotelero Doc onTime

Nuestra solución BizLayer

[Características (III)]

Sencillez

- Acceso web , soportando los navegadores más extendidos
- Es independiente del sistema operativo
- Facilidad de integración:
  - Múltiples formatos de entrada, utilizando estándares ampliamente aceptados: PDF parametrizable por el usuario, PDF-417, XML, formato ERP, EDI…
  - Uso de protocolos y estándares ampliamente aceptados facilitando la integración con otras plataforma y sistemas:
    - Firma: PKCS#7 de RSA Laboratories
    - Certificados: X509v3
    - Transporte: SOAP, HTTP y MIME y S/MIME
  - Plazo de implantación reducido.
  - Herramientas de integración y recursos especializados para ayudar a la integración de proveedores y clientes.

segitur www.spain.info iTH instituto tecnológico hotelero Doc onTime

Nuestra solución BizLayer

[Esquema de funcionamiento]

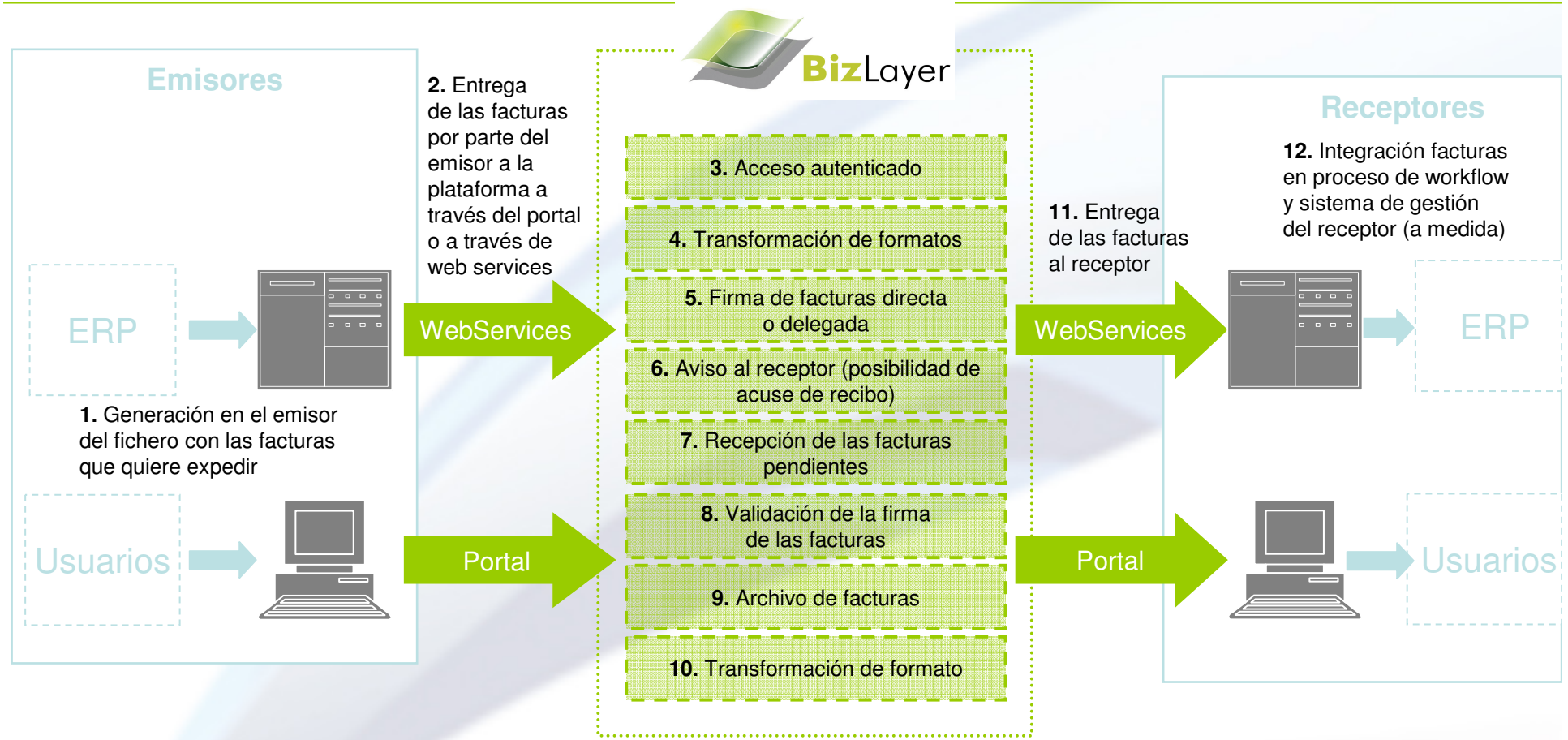

- Portal web: con usuario/password o con certificado reconocido firmando las operaciones que se realicen.
- Web services (automático): con firma electrónica con certificados.

segitur www.spain.info iTH instituto tecnológico hotelero Doc onTime

Nuestra solución BizLayer

[Funcionalidades (I)]

- La diversidad de empresas existentes y de sus sistemas de facturación han llevado a BizLayer a ofrecer un comportamiento flexible:
- Permite el envío y recepción de las facturas de forma:
  - Manual a través del Portal
  - Automático a través de servicios web.
- Facilita dicho acceso ofreciendo criterios de búsqueda flexibles.
- Permite el seguimiento de las facturas proporcionándoles distintos estados (enviadas, recibidas, rechazadas,…) a través del Portal.
- Permite la descarga por lotes de facturas pendientes en un único proceso.
- Utiliza diferentes formatos electrónicos de facturas tanto para la inserción de facturas como para su descarga, lo que permite la integración directa con los sistemas de facturación de cada empresa y la visualización de las facturas respetando los formatos visuales de los utilizados hasta el momento.

Nuestra solución BizLayer

[Funcionalidades (II)]

Integración directa con ERP`s

- Orientado a Empresas ya sean Emisoras o Receptoras de facturas que ya poseen sistemas informáticos de facturación.
- BizLayer proporciona el software necesario para realizar el envío o la recepción automática de las facturas a través de canales seguros utilizando servicios web.
- Dicho envío puede realizarse bien en el formato propio de la plataforma o bien en el formato propio del ERP correspondiente, realizándose las transformaciones necesarias para su posterior visualización.
- El único requisito exigido es que dichas empresas dispongan de una conexión a Internet y un certificado de componente (gratuito) emitido por Doc on time.

Nuestra solución BizLayer

[Funcionalidades (III)]

Acceso a través del Portal de Facturación:

- Recomendado cuando el volumen de facturas intercambiadas es pequeño o cuando las empresas implicadas no poseen ERPs.
- Permite la introducción y descarga de facturas en diferentes formatos, introduciendo ciertos datos y adjuntado el fichero correspondiente.
- Permite la creación de nuevas facturas introduciendo los datos en un formulario de creación.
- El portal es multi-idioma y se permite personalizar su aspecto (colores, fuentes, logos…).

[Funcionalidades (IV)]

Funcionalidades de los servicios web

- La plataforma proporciona una serie de servicios web que permiten el **flujo directo de facturas entre las empresas** implicadas, sin necesidad de acceder a través del portal.
- Para facilitar la labor de integración se **proporciona a las empresas un sencillo paquete de herramientas** que facilitan el acceso a estos servicios.
- Estos servicios web permiten:
  - **Consulta y Descarga de facturas** bajo diferentes criterios y en diferentes formatos
  - **Envío de facturas** de forma automática.

Índice

- **La Factura Electrónica**
  - Concepto
  - Gestión tradicional y electrónica de las facturas
  - Ventajas
  - Razones de oportunidad
  - Requisitos
  - Marco jurídico
  - Mejores prácticas. Solución: Factura electrónica
- **Nuestra solución. BizLayer**
  - Qué es
  - Las razones que nos han llevado a realizar esta solución
  - Qué ofrece
  - Características
  - Esquema funcionamiento
  - Funcionalidades
- **Algunas referencias**

segitur
www.spain.info

iTH
instituto tecnológico hotelero

Algunas referencias

[Socios tecnológicos]

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

- **Entidad de referencia en el mercado español de la certificación electrónica y primer proveedor de Servicios de Certificación, con más de 1.300.000 certificados emitidos y activos en estos momentos.**
- **La plataforma de facturación electrónica, BizLayer, se encuentra hospedada en la infraestructura de esta entidad.**
- **El certificado utilizado por esta plataforma para la firma electrónica de las facturas, es emitido y posteriormente, en el proceso de verificación de la firma, validado, por la FNMT – RCM.**

accenture

- **Organización líder mundial en consultoría de gestión y tecnologías de la información**
- **75.000 personas trabajando en 47 países. 7.000 profesionales en España**
- **Doc On Time ha escogido a Accenture como su socio tecnológico y comercial en el desarrollo de sus servicios**

segitur
www.spain.info

iTH
instituto tecnológico hotelero

Doc on Time

Algunas referencias

[Alianzas estratégicas]

La Sociedad Estatal de Gestión de la Información Turística, que tiene como principal objetivo fomentar el desarrollo tecnológico de las empresas del sector turístico, ha firmado un acuerdo de colaboración con Doc On Time para introducir la facturación electrónica en este sector, utilizando la plataforma de facturación BizLayer.

El Instituto Tecnológico Hotelero, centro Tecnológico del sector hotelero español, y creado para potenciar la competitividad a través de la innovación tecnológica, ha firmado un acuerdo con Doc On Time y SEGITUR, para potenciar el uso de la factura electrónica entre los distintos actores del sector (hoteles, proveedores de éstos y agencias de viaje), mediante el uso de la plataforma BizLayer .

Algunas referencias

[Sinergias]

EDICOM, es una compañía dedicada al desarrollo e implantación de sistemas transacionales de alto rendimiento empresa a empresa (B2B). Especialista en consultoría y desarrollo de software EDI e integración de datos (XML, EDIFACT, etc.), aplicaciones y procesos, dispone de su propia Red de Valor Añadido (SEDEB2B), para el transporte seguro de la información.

DoT ha firmado un acuerdo con esta empresa, que permite a aquellas empresas que gestionan sus facturas en formatos de EDI (EDIFACT), y a través de esta red, puedan volcarlas en la plataforma de facturación BizLayer para su gestión posterior, de una forma sencilla y segura.

BizLayer
902 888 321
info@bizlayer.es

Doc on Time, S.L.
902 888 321
info@docontime.es
www.docontime.es

MADRID- BARCELONA- PALMA DE MALLORCA

Calle Gran Vía, 60, 5º Derecha 28013 - Madrid